

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROPIEDAD HORIZONTAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
Descripción	Se presentará este trámite como un proyecto en base a régimen de propiedad horizontal la que alberguen dos más unidades vivienda, oficinas, comercios u otros bines que de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal, sean independientes y puedan ser enajenados individualmente; respetando el reglamento que para el efecto de elaboren en dichas edificaciones
¿A quién está dirigido?	<p>Se podrá seleccionar una o varias opciones Detalle de los beneficiarios Cualquier persona natural o jurídica con o sin discapacidad que disponga de una propiedad dentro de la jurisdicción del cantón Guano</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad Horizontal
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: ormulario General, lleno y firmado por el propietario (s) del predio; en la parte inferior "DESCRIPCIÓN DE OTROS" incluir el correo electrónico y número de teléfono. NOTA Adquirir en la ventanilla # 2 Certificado de línea de fabrica Cuadro de alcúotas elaborado por un ARQ Copia de la Escritura Certificado de no adeudar al municipio del propietario (s) del predio NOTA: Adquirir en la ventanilla # 2 Copia de pago de impuesto predial actualizado y legible. NOTA Solicitar en la ventanilla # 3 una reimpresión si es el caso Copia de pago del pago de Agua potable Certificado de factibilidad de EERSA, CNT, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Calculo estructural memoria técnica Memoria descriptiva Copia de la cedula y papeleta de votación</p> <hr/> <p>Requisitos Específicos: Aprobación de planos estructurales, arquitectónicos, certificación de línea de fábrica, factibilidad de EERSA, CNT, agua potable y alcantarillado</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Ingreso por ventanilla # 6, la carpeta contenida con todos los requisitos mencionadas en el numeral 1. Requisitos Revisión del expediente ingresado que cumpla con los requisitos (primer filtro) Asignación de un código, por ejemplo: 001-E y sello con la fecha de ingreso Registro manual, en el que especifica Entrega al usuario el recibido, con el cual debe preguntar en próximos días el estado del trámite y retirar el mismo</p>

Registro del trámite en EXCEL
Designación y sumilla del trámite al técnico por parte del Sr. Director de Gestión y Planificación del GADM-CG
Ingreso al EXCEL el nombre del técnico asignado para dar atención al trámite
Entrega del trámite al técnico designado
Inspección y elaboración del informe de factibilidad o negativa de ser el caso ya sea por: no cumplir parámetros de diseño, no cumple con línea de fábrica, debe mejorar presentación gráfica
Firma del director para validez del trámite de Propiedad Horizontal.
Despacho del trámite completo firmado y sellado, adjunto los informes técnicos al Departamento de Sindicatura

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario General, lleno y firmado por el propietario (s) del predio; en la parte inferior "DESCRIPCIÓN DE OTROS" incluir el correo electrónico y número de teléfono. NOTA
Adquirir en la ventanilla # 2. Valor \$2,00
Certificado de no adeudar al municipio del propietario (s) del predio NOTA: Adquirir en la ventanilla # 2. Valor \$2,00 c/u
Copia de pago de impuesto predial actualizado y legible. NOTA Solicitar en la ventanilla # 3 una reimpresión si es el caso. VALOR: \$2,00
Copia de pago del pago de Agua potable
Certificado de factibilidad de EERSA, CNT, AGUA POTABLE (\$33,00) Y
ALCANTARILLADO
FORMATOS
VALOR: \$39,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se podrá realizar en el GADM-C Guano en horario de Lunes a Viernes de 8:00 hasta las 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: María Paulina Chavarrea Arévalo
Correo Electrónico: municipiodeguanoplanificacion@gmail.com
Teléfono: 032 900 133 ext 26

Transparencia